

de Correos y comunicar por fax, télex o telegrama la remisión de la proposición.

Transcurridos diez días naturales desde la terminación del plazo, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

9. *Examen de documentación y apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación se reunirá a las diez horas del undécimo día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Servicio Canario de Salud, sita en paseo Cayetano de Lugo, sin número. Las Palmas. Si el día de la apertura de proposiciones es sábado o festivo, el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil. La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre número 1 «Documentación general», así como la del sobre número 3 presentado por los licitadores y, si se observasen defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estimara conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador los subsane. Ahora bien, si la documentación contuviese defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables, se rechazará la proposición.

En caso de no acordar plazo de subsanación, la mesa procederá a abrir el sobre número 2 «Proposición económica».

10. *Fecha del envío del anuncio a la oficina de publicaciones del «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 1 de marzo de 1996.

11. *Abono de los anuncios:* Los anuncios en los boletines oficiales y en los periódicos de cada provincia, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de marzo de 1996.—17.118.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa que en el mismo se cita.

Objeto: Adjudicación de la concesión administrativa para la realización del proyecto de ejecución, la construcción y explotación de un aparcamiento público subterráneo para vehículos en la plaza de España y paseo de Chil, de acuerdo con el proyecto básico y el pliego de condiciones técnicas que forma parte integrante del pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo de duración de la concesión: Los licitadores señalarán en sus ofertas el plazo que consideren oportuno, sin que el mismo pueda exceder de cincuenta años, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de recepción provisional de las obras.

Plazo de ejecución de las obras: Los licitadores señalarán en sus ofertas el plazo que consideren oportuno, sin que el mismo pueda ser superior a veinticuatro meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir, en la caja de la Corporación Municipal, una fianza provisional por el importe de 9.318.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados y que se titularán: Uno; «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte

en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para; en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborables, hasta el último día hábil del vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de profesión vecino de calle número teléfono con documento nacional de identidad número en nombre (propio o de persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para adjudicar la concesión administrativa para la realización del proyecto de ejecución, la construcción y explotación de un aparcamiento público subterráneo para vehículos en la plaza de España y paseo de Chil, y estando conforme con los mismos, se compromete a su realización en las condiciones que se señalan en la documentación adjunta (se elaborará de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones técnicas).

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de sesenta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de enero de 1996.—El Alcalde, P. D. el Concejal delegado del Área de Economía y Hacienda, Francisco J. Fernández Roca.—17.114.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar (Balears) por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 5 de octubre de 1995, acordó adjudicar a «Anluga, Sociedad Anónima», con cédula de identificación fiscal A-07178908, en régimen de concesión, la redacción del proyecto técnico, la construcción y la utilización de un túnel peatonal en la urbanización del polígono 36A para unir las parcelas 7, 10 y 11, bajo la vía pública, de acuerdo con el pliego aprobado con canon anual de 75.000 pesetas (variable según el índice de precios de consumo anual) y con una duración de la concesión de 99 años.

Sant Llorenç des Cardassar, 31 de enero de 1996.—El Alcalde, Mateu Puigros Sureda.—17.093.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se convoca concurso abierto para la contratación del suministro de materiales para la conservación de vías y espacios públicos.

I. *Objeto:* La adquisición de material de construcción para la conservación de vías y espacios públicos para su uso por el Ayuntamiento de Vigo durante el año 1996.

La forma de adjudicación del contrato será el concurso abierto.

II. *Plazo de ejecución:* El contrato se ejecutará a lo largo del año 1996, con entregas parciales.

III. *Tipo de licitación:* Los precios por lotes serán los siguientes:

Lote I: Emulsión (hasta 10.000.000 de pesetas).
Lote II: Aglomerado en frío (hasta 20.000.000 de pesetas).

Lote III: Aridos (hasta 10.000.000 de pesetas).
Lote IV: Ferrería (hasta 5.000.000 de pesetas).
Lote V: Material de construcción (hasta 15.000.000 de pesetas).

Lote VI: Hormigones y morteros (hasta 30.000.000 de pesetas).

Lote VII: Maderas (hasta 5.000.000 de pesetas).

Lote VIII: Fundición (hasta 8.000.000 de pesetas).

Lote IX: Aceros, armaduras y mallazos (hasta 5.000.000 de pesetas).

Lote X: Pavimentos, aceras (hasta 15.000.000 de pesetas).

Lote XI: Tubería de PVC (hasta 5.000.000 de pesetas).

Lote XII: Fontanería y saneamiento (hasta 2.500.000 pesetas).

Lote XIII: Pavimentos petreos (hasta 8.000.000 de pesetas).

Lote XIV: Prefabricados de hormigón (hasta 7.000.000 de pesetas).

IV. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del precio máximo de adjudicación por cada lote que se licite; definitiva, el 4 por 100 de la cantidad del lote que resulte adjudicatario.

V. *Solvencia económica, financiera y técnica:* Los licitadores tendrán que acreditar la solvencia económica, financiera y técnica en cualquiera de las formas previstas en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

VI. *Plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo, de nueve a trece horas, antes de las trece horas del día 22 de abril de 1996, acompañadas de la documentación exigida en el pliego de condiciones.

VII. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del primer martes siguiente al día de finalización del plazo de presentación de proposiciones, si este coincidiese en día no hábil o causas de fuerza mayor impidiesen su celebración, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vigo.

VIII. *Criterios de adjudicación:* Serán los fijados en las cláusulas 13 del pliego de condiciones administrativas.

IX. *Modelo de proposición*

Don/doña con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Vigo para el suministro de material de construcción para la conservación de vías y espacios públicos para el Departamento de Vías y Obras, durante el año 1996, hace constar:

a) Que acepta íntegramente el pliego de condiciones.

b) Propone como precios unitarios los siguientes (en este apartado se tendrá que hacer constar el lote por el que licita y el precio unitario de cada uno de los materiales de los que se compone el citado lote).

c) Aporta la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 28 de febrero de 1996.—El Alcalde, Manuel Pérez Álvarez.—17.088.